

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor pral. 30 y Castaño, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS y COMUNICACIONES PAGO ADELANTADO

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 29 de Julio

Trigo de 42 á 43 reales las 92 libras.
 Centeno de 28 á 29 rs. las 90 libras.
 Cebada de 21 á 24 rs. la fanega.
 Avena de 16 á 17.

(DE NUMEROS CORRESPONSALES)

Amusco 28

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
 Trigo añojo á 43 rs. las 92 libras.
 Idem nuevo á 41.
 Centeno á 28 rs. fanega.
 Cebada á 21.
 Avena á 14.
 Títo á 42.
 Garbanzos á 120.
 Patatas á 5 rs. arroba.
 Vino á 12 rs. cántara.
 Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
 2.ª á 16
 3.ª á 15

No se verifican operaciones porque los labradores se hallan ocupados en las faenas de recolección, la que se hace en muy buenas condiciones.
 Tiempo, de calor.

Osorno 28

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
 Trigo añojo á 44 reales las 92 libras.
 Idem nuevo á 42.
 Cebada añoja á 26 rs. fanega.
 Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
 2.ª á 16
 3.ª á 13

Los precios son casi nminales, pues apenas se presenta trigo á la venta.

Las labores de recolección van muy adelantadas y se espera una cosecha regular y de muy buenas condiciones.

Tiempo, de mucho calor con tendencia á nubados.

Valladolid 28

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo añojo á 45 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 150 fanegas de trigo nuevo bastandose cotizado á 44 3/4 reales las 94 libras.

Centeno nuevo á 30 3/4.
 Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
 2.ª á 16
 3.ª á 15

Medina del Campo 28

En el mercado celebrado hoy han entrado 100 fanegas de trigo añojo pagándose á 43 y 43 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.
 Tiempo, muy caluroso.

Hosoco 28

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 43 reales las 94 libras.
 Centeno á 27 reales fanega.
 Cebada á 23.
 Tendencia, indecisa.

Burgos 28

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo blanco á 44 rs. las 92 libras.
 Idem rojo á 43.
 Idem alaga á 49 rs. las 94 libras.
 Centeno á 30 rs. las 90 libras.
 Cebada á 27 rs. fanega.
 Avena á 16.
 Yeros á 36.
 Lentejas á 56.
 Alholba á 35 y 36.
 Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
 2.ª á 18
 3.ª á 17

Pradoluengo 28

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo rjo á 44 y 45 reales fanega.
 Centeno á 28 y 30.
 Cebada á 25.
 Avena á 16.
 Garbanzos superiores á 160.
 Idem regulares á 120.
 Idem medianos á 80.
 Alubias á 64
 Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
 2.ª á 18
 3.ª á 16

Melgar de Fernamental 28

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 42 rs. las 92 libras.
 Centeno á 28 rs. fanega.
 Cebada á 24.
 Avena á 16.
 Yeros á 34.
 Lentejas á 60.
 Garbanzos superiores á 120.
 Idem regulares á 96.
 Idem medianos á 80.
 Muelas á 35.
 Alubias á 90.
 Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
 2.ª á 16 1/2
 Patatas á 5 rs. arroba.

Aranda de Duero 28

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 43 rs. fanega.
 Idem hembrilla á 44.
 Idem cañdal á 43
 Idem blar quillo á 44.
 Idem rojo á 42.
 Centeno á 27.
 Cebada á 21.
 Avena á 15.
 Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
 2.ª á 16
 3.ª á 15
 Patatas á 5 rs. arroba.

Astorga (León) 28

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 43 rs. fanega.
 Centeno á 32.
 Cebada á 24.
 Garbanzos superiores á 108.
 Idem regulares á 100.
 Alubias á 64.
 Patatas á 5 rs. arroba.

NOTA DE HOY

DATOS PARA DATO

Superdidas las sesiones de Cortes, queda el Gobierno en la precisa obligación de aprovechar el interregno parlamentario para acometer la esbelada empresa de reorganizar los servicios, refor-

mando amplia y radicalmente la pública administración.

A realizar esa obra se ha comprometido solemnemente el Gobierno ante la representación del país y vamos á ver si esas buenas promesas se cumplen ó si tan sólo se hicieron para gozar de tranquilidad durante algunas meses y no perder de improviso las poltronas ministeriales.

La tarea alcanza á todos y cada uno de los departamentos y empezaremos á notar, por de pronto, que los ministros preparan su maleta para ausentarse de Madrid, mala señal ciertamente para los que pensábamos en estudios de reorganización y reforma acometidos con urgencia, con rapidez, sin pérdida ninguna de tiempo.

El único ministro que permanecerá en Madrid, resuelto á trabajar, es el de la Gobernación. El Sr. Dato, en unión del subsecretario de dicho departamento, se traslada á vivir, durante el resto del verano, al edificio del ministerio, para ocuparse de lleno en preparar la reforma de las leyes municipal y provincial.

Mucho y muy bueno puede hacer el ministro de la Gobernación en la obra que piensa realizar. Una de las bases principales de nuestra regeneración estriba precisamente en la reforma de esas leyes y archo campo tiene ahí el Sr. Dato para responder á las aspiraciones nacionales, empezando por reglamentar en debida forma las funciones administrativas de los Municipios y de las provincias para que dejen de ofrecerse en ellas los focos de abusos y de escándalos que lamentamos frecuentemente, cosa que debe realizar el ministro destruyendo del todo los cimientos en que se asienta la maldita planta del caciquismo.

En los proyectos del ministro de la Gobernación entra la idea de reformar la segunda de esas leyes, acudiendo á la supresión de varias provincias. Medida es esa que habrá de meditar mucho el Sr. Dato antes de acometerla y conviene que la prensa periódica de las distintas regiones vaya ilustrando sobre ese punto al ministro de la Gobernación.

No cumplirá, nó, la mencionada prensa con sus deberes primordiales, si no se adelantase á exponer al ministro algunas advertencias sobre ese culminante, importantísimo extremo de la obra que el Sr. Dato piensa realizar.

¿Responde acaso la supresión de capitalidades de provincia á razones verdaderamente serias y fundamentales?

Las economías que por la reducción del número de provincias pudieran resultar para el Estado

no implicarán nuevos gravámenes para los Municipios y los habitantes de las provincias suprimidas en razón á las mayores distancias entre esos centros y el de la nueva capitalidad? ¿Podrá marchar la administración de una manera perfectamente ordenada estableciendo regiones de territorio muy extenso? ¿No sería mejor que la reducción de provincias con la consiguiente concentración de legiones de empleados la supresión en cada capitalidad de aquélos que efctivamente sobran? ¿No serán mayores los quebrantos para la riqueza pública experimentados en las provincias suprimidas que las ventajas de interés general que la medida pudiera reportar? ¿Es lógico que cuando el país necesita y pide una racional y prudente descentralización vaya á seguirse el sistema contrario trayendo esa odiosa centralización á las regiones? Y ante todo y sobre todo ¿es factible el proyecto de la reducción de provincias? ¿No provocará con esa medida el Gobierno divisiones y enconos que jamás debieran salir á la superficie? ¿No dará con ello motivo el Gobierno á resoluciones y actitudes de todo punto incompatibles con el estado de paz que aquí se hace indispensable en estas azarosas y críticas circunstancias?

Estudie bien el asunto el ministro de la Gobernación y empiece por fijarse detenida y serenamente en las consideraciones que á la ligera dejamos apuntadas, de las cuales puede deducir datos de importancia que será forzoso tener en cuenta antes de solucionar el problema.

ALBUM LITERARIO

AMOR SIN CELOS

Tengo aprensiones yo como cualquiera,
 y tocante á caprichos ¡no se diga!
 El campo, siempre verde, me fatiga,
 el cielo, siempre azul, me desespera.
 Triste la luz del sol me pareciera
 sin esa noche de dolor amiga,
 y sin la pena que el dolor mitiga
 hasta la vida misma aborreciera.
 Pues esos ojos tuyos, dueño mío,
 que pueden afrontar á uno y mil cielos,
 causaron mi amoroso desvarío.
 No hallé sombra en su luz, no hallé
 desvelos,
 y mi ardiente pasión murió de frío;
 que así muere el amor cuando no hay
 celos.

A. GARCIA GUTÉRREZ

EN BURGOS

EL CONGRESO CATÓLICO

La junta organizadora del Congreso Católico de Burgos no descansa ultimando los preparativos para los festejos que habrán de celebrarse el próximo Agosto en aquella ciudad.

Hasta ahora han contestado más de 30 Prelados á la invitación del Arzobispo Fray Gregorio Aguirre. La mayoría de los Obispos españoles se disponen á intervenir en las tareas de este Congreso. Sabese que concurrirán á él los Cardenales Nava di Bontifé, Nuncio de Su Santidad, Sancha, Cascajares, Casaña y Martín de Herrera, si se lo permite su salud; los Arzobispos de Valencia y Sevilla, el dimisionario de Santiago de Cuba, el Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, todos los Obispos sufragáneos de Burgos, los de Salamanca, Tarazona, Tortosa, Barbastro, Tuy, Oviedo, Astorga, Barcelona, Zamora, Tenerife, etc. Invitados por el Arzobispo de Burgos, es probable que asistan al Congreso muchos de los Obispos latinos de la América del Sur que se encuentran en Roma actualmente.

El quinto Congreso Católico nacional se inaugurará el día 30 del mes inmediato.

Previamente, el 1.º de Agosto se reunirá en el palacio episcopal de Salamanca una asamblea de ganaderos y agricultores, convocada por el Ilmo. P. Cámara, para acordar las conclusiones que han de ser presentadas á este Congreso acerca de diversos puntos de agricultura.

El Congreso de Burgos dará principio con una solemne Misa pontifical, que celebrará el 30 del mes próximo el Cardenal Obispo de Urgel.

El Sermón estará á cargo del Ilmo. Sr. Obispo de Lugo.

La capilla de música estrenará una Misa del maestro Barrera.

Los días 31 de Agosto y 1.º y 2 de Septiembre habrá sesiones públicas á las diez de la mañana.

El día 3, otra Misa solemne, en que oficiará el Cardenal pronuncio Monseñor Nava y predicará el Cardenal Arzobispo de Santiago.

Será presidente del Congreso el Cardenal primado, Eminentísimo Sr. Sancha.

Entre los oradores del Congreso figuran los catedráticos de nuestras Universidades señores Menéndez Palayo, Royo Villanova, Brañas y Cassó; los Prelados de Santiago y Salamanca; el Penitenciario de Toledo, Sr. Valbuena; el conde de Oza, y otros.

Las sesiones se celebrarán en la Catedral, en la nave de la puerta de la Coronera, desde el crucero hasta la famosa escalera dorada del Obispo Fonseca, en que se suele instalar el Monumento.

Ya están designados los sitios que habrán de ocupar la presidencia, los Prelados, los congresistas, los oradores y la prensa.

Los puntos de estudio que habrán de ser propuestos por la

junta organizadora á la deliberación de este Congreso, se hallan divididos en cuatro secciones que comprenden asuntos piadosos, de propaganda, sociales y jurídicos. Entre los festejos no cívicos que se preparan, figuran una gran Procesión y una romería á la célebre Cartuja de Miraflores.

CURIOSIDADES

La muerte del toro

Por la curiosidad que encierra, vamos á dar cuenta de un artículo publicado en la Gaceta de los Hospitales, de París, acerca de cómo mueren los toros en los circos, debido á la pluma de un médico transpirenaico, cuyas observaciones, además de curiosas, tienen la novedad de no haber sido hechas —que nosotros sepamos— por ningún médico ni veterinario español.

Como el doctor escribe para su país, no le seguiremos en la descripción, por cierto bien hecha, de la última suerte del toro, por ser de sobra conocida de los españoles, y al sólo de sus observaciones de cómo muere el toro.

«Dos son las creencias del público en este punto;—dice—unos creen que muere por una lesión de la médula, cosa improbable, y otros por una lesión del corazón, hipótesis mucho más racional dada la lentitud relativa de la muerte. A propósito de esto, he aquí lo que yo he comprobado examinando los órganos torécicos de nueve toros muertos en Nimes el 2 de Julio en una gran corrida dirigida por Guerrita, el rey incontestable de la maleta y dos jóvenes matadores ya célebres.

De los nueve animales, ninguno tenía lesión en el corazón. La muerte era debida á una hemorragia interna provocada por la abertura de los grandes vasos de la base del corazón y del mediastino posterior y los pulmones estaban atravesados por uno de sus bordes.

Algunas veces, antes de morir el toro, arroja la sangre por la boca, que es á lo que se llama «degojar» y cuando esto sucede, es que el estocque ha atravesado el pulmón. De los nueve toros examinados, uno solo murió así, habiéndole interesado una gran rama bronquial.

Este modo de matar al animal suele causar la desaprobación del público, ory ndo el articulista que se trata más bien de una desgracia que de una torpeza, por lo difícil que es prever de antemano la oblicuidad en la dirección del estocque.

El arma penetra ordinariamente á la izquierda del animal entre el raquío y el borde espinal del homoplato en un espacio de cinco á seis centímetros de ancho, siendo probable que la espada, después de haber tocado la columna vertebral, resbale y vuelva á encontrar su camino.

Este espacio tan estrecho está enrejado á lo largo por las costillas; habiendo observado que el espacio intercostal interesado no es siempre el mismo, generalmente es el tercero, algunas veces el segundo y otras el primero. Parece ser que las estocadas dadas con arte, deben herir el tercer espacio intercostal.

No me explico bien la razón de este hecho; quizá se trate de una simple convención ó de una regla de arte puro, pues es probable, en efecto, que el acceso á los órganos del mediastino sea más fácil por la abertura superior del tórax que por un espacio intercostal cuya anchura no excede de tres á cuatro centímetros.

Sea lo que quiera, se vé que

en el momento que la espada se ha hundido hasta los gavilanes la mano del torero se encuentra casi á nivel de la tercera costilla.

En conclusión: el toro no muere ni por herida de la médula, hipótesis inadmisibles, ni por herida del corazón, noción corriente-mente admitida, sino por herida de los grandes vasos del mediastino. Únicamente muere por herida de la médula, cuyo bulto secciona, lo que ya había observado el gran anatómico Lappey, cuando el espada ejecuta el descalbello.

PAGINA AGRICOLA

Sobre España

En la Revista Nacional se publica una crítica de Mr. Wentworth Webster, autor de varias obras, entre ellas una en inglés, que titula Spain.

Oigamos cómo juzga á nuestro país el ilustre autor citado:

«Lo que usted dice en esos escritos acerca de las deplorables condiciones geográficas de España, me ha llamado muchas veces la atención.

Es una Península sin el beneficio de las comunicaciones libres con el mar.

El interior de ella adolece de todos los inconvenientes de un continente alejado del mar.

En cambio posee una gran variedad de climas y producciones.

Todos los productos de la zona templada, así en ganado como en fruto, vino y cereales, pueden ser objeto de un cultivo perfeccionado en las provincias del Norte y Centro, mientras que en las del Mediodía caben todas las producciones de la zona semi-tropical. En tales condiciones no se puede aplicar un mismo régimen económico á las diferentes provincias.

Ahora que España no tiene que hacer sacrificios por sus colonias, podría cultivar en el Mediodía de la Península el tabaco y frutos en gran escala para surtir á todos los mercados del Oeste y Noroeste de Europa.

Un amigo mío que posee una granja vergel cerca de Niágara en el Canadá, me escribe que la Asociación de arboricultores (The Fruit Growers Association), está haciendo los trabajos preparatorios para expedir á Inglaterra en cámaras frigoríficas (cold storages) toda clase de frutas, manzanas, tomates, uva, etc.

Sabido es que las uvas del Canadá no tienen la vista ni el gusto delicado que las de algunos otros países; pero cuentan para hacerlas aceptables en el mercado con su mayor frescura, una selección cuidadosa, el embalaje, etc.

Y bien, España podría ofrecer frutas y uva de una calidad muy superior y más tempranas que el Canadá: ¿por qué no crear asociaciones económicas, mercantiles é industriales, en todas las provincias para hacer remesas de productos especiales á precios módicos, con gran rapidez y con el menor gasto posible?»

Cuentos de «EL DIA»

MISERIA Y POBREZA

(Conclusión)

Como es el diablo el que inspira los malos pensamientos á los pobres humanos y estaba en prisión, desde el día siguiente pasaron cosas raras en la tierra: uno de los amigos de Miseria vino á entregarle un dinero que le había robado en el juego, y el tabernero le sirvió vino hecho con uva; pero como toda medalla tiene su revés, la tabernera no le son-

rió más cuando su marido estaba de espaldas.

Los sobrinos no desearon la muerte de sus tíos.

Los usureros no prestaron al 6 por 100.

Como no se pasaban las noches jugando, no había mal de nervios.

Como no se hacían escapadas bajo las estrellas, no había reumatismos.

En fin, como no se comía más que para vivir, no había indigestiones ni otras enfermedades.

Los médicos se arruinaron.

Como no había ya guerras, el ejército no tuvo premociones.

Las mujeres no fueron ya ni coquetas, ni pediguéñas, ni interesadas, ni infieles, ni glotonas, ni falsas.

Se volvieron insoportables para todo el mundo, sobre todo para sus maridos.

La vida era de una monotonía desesperante.

Nadie comprendía de dónde venía aquella virtud crónica, más deplorable que la más deplorable de las calamidades, de las que se conoce casi las causas y de las que se prevé el fin.

Se habían nombrado comisiones que, como las pasadas y futuras, todas reconocían el mal, pero ninguna encontraba el remedio.

Se habían instituido premios para el que descubriese un vicio, aunque fuese el más leve de todos.

Habían escrito libros contra la virtud, como antes se habían escrito contra el vicio; estaban llenos de letras, palabras y frases, pero habían olvidado de poner en ellos ideas.

El conde de Flandes, que reinaba cuando pasaban estas bizarras cosas, hizo como el célebre califa de Las mil y una noches; recorrió disfrazado sus pueblos. Cuando llegó á la fragua de Miseria, como oyera un gran ruido, entró.

—¿Qué pasa aquí?—preguntó al herrero.

Miseria enseñó la bolsa y contó todo á su soberano, que le hizo conceir, con gran asombro suyo, cuánto mal había hecho creyendo hacer bien.

Pero aunque muy desolado, no olvidó pedir su pergamino, sus diez años y su dinero antes de dar libertad á Lucifer y su bandada. Cuando le hicieron la promesa abrió la bolsa, y todos salieron huyendo, como si tuvieran la espada de San Miguel á sus espaldas.

Los vicios florecieron entonces como por encanto, y el mundo fué feliz.

El herrero vivió de nuevo como un príncipe, y Pobreza como un perro de vieja solterona. El uno bebía en vaso de cristal de Bohemia; el otro comía en escudilla de plate; pero todo censa, aún la felicidad, y Miseria quiso morir.

Sintiéndose malo, llamó á un médico, y éste, que nunca erraba un enfermo, le firmó pronto el pasaporte para el otro mundo.

Cuando murió el herrero, fué tranquilamente con su fiel perro, que había querido seguirle, y llamó á la puerta del Paraíso.

Desgraciadamente, el Apóstol llavero tenía buena memoria, y cuando vió al hombre que había despreciado sus consejos, le dijo gruñendo lole:

—Viejo testarudo, pudisteis escoger el Cielo y no quisisteis; pues no entraréis, yo os lo aseguro.

Y sin más ceremonia le cerró la puerta.

Este principio no le agradó mucho á Miseria, pero como tenía que someterse, se fué hacia el Purgatorio.

—No tenéis pasadillos sobre la conciencia—le dijeron antes que llegase á la puerta,—y no hay aquí sitio para vos.

—No me queda más que el

infierno—murmuró Miseria suspirando.

Al llegar ante el palacio de Satanás tiró de la campanilla y un pobre diablo, delgado como un espárrago, que hacía de portero, abrió un ventanillo, miró y reconoció al terrible herrero que tan rotundamente le había aplastado. Cayó de espaldas, gritando á sus camaradas que no abriesen la puerta, porque era Miseria el que había llamado.

Nadie se atrevió á dar un paso, y el desgraciado herrero, después de haber esperado largo tiempo, tuvo que irse con su bravo perro.

He aquí por qué Miseria y Pobreza están siempre en este mundo.

C. T.

NOTICIAS

Por la alcaldía de esta capital se nos interesa la publicación del siguiente aviso, el cual responde á una medida digna del mayor elogio:

«Dispuesta la gira de visitas á las fondas, paradores, posadas, casas de huéspedes y demás viviendas particulares, con el objeto de comprobar que no existen focos de infección peligrosos á la salud pública y para evitar con tal motivo toda clase de molestias al vecindario de esta capital, las personas noticiosas de que en algún punto aislado ó edificio habitado se hallen depositadas materias nocivas, que pudieran producir alteración en el buen estado de salubridad que actualmente se disfruta, se servirán ponerlo en conocimiento de la alcaldía para adoptar las convenientes medidas é imponer el correctivo á que hubiere lugar conforme á la cuantía de la falta.»

De la Rioja se quejan amargamente de que la fiezera se extiende no sólo en el distrito de Haro, sino también por la parte de Navarra y otros puntos.

La plaga ocasionará grandes daños si no se adoptan rápidamente energías medidas.

La sociedad de socorros mutuos de Cívico Navero, remite para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, copia de la cuenta de gastos é ingresos, presentada por el tesorero de la sociedad D. Juan Conde y aprobada en la sesión celebrada el día 25 del corriente.

En breve se constituirá en Huesca una sociedad por acciones para la fundación de un Banco agrícola, cuyo objeto será facilitar pequeños anticipos en metálico á los labradores, para reintegrarse de los mismos en la época de la recolección.

El Ayuntamiento de Valbuena de Rio Pisuerga, ha terminado y expuesto al público el padrón de la riqueza correspondiente á dicho Ayuntamiento.

Los periódicos ingleses hablan de relaciones diplomáticas ecominadas á concertarse la boda de S. A. R. la princesa de Asturias, María Mercedes, con el príncipe de Tarin, vástago de la casa de Saboya.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 3 vacas, 6 terneras y 59 corderos.

La guardia civil de Saldaña participa á este Gobierno, que el vecino de aquella villa Nicolás Cordero, denunció el día 26 del actual á Sergio Moral, de treinta y ocho años de edad, casado, de

oficio comerciante y vecino de la misma, como autor de un robo de garbanzos en rama que se le había efectuado en una finca de su propiedad, situada en el camino de los Muertos y punto denominado «Los Encierros».

Previa autorización judicial se procedió al reconocimiento de la casa del referido Sergio Moral, misma, los garbanzos robados á Nicolás Cordero.

El juzgado entiende en el asunto.

Ha sido declarado cesante el secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Anselmo Valdivielso Morquecho y nombrado para sustituirle el oficial de 5.ª clase de la Investigación D. José María Escalante y para la plaza de este último á don Emilio Romo Mateos.

Un periódico de Madrid publica una estadística curiosa.

Según ella, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, hay en España unos 22.000 empleados que sobran y no trabajan. Esto es Jauja.

Tampoco hemos recibido hoy la acostumbrada carta de nuestro corresponsal de Madrid.

En el Balance encontrarán nuestros lectores registradas las notas más salientes del día.

Dicen de Zaragoza que la cosecha de habas, la remolacha y el pulgón disminuyen considerablemente en aquellas huertas, motivado por el tiempo variable que hay en aquella comarca y en particular por las lluvias.

Respecto al mercado de vinos hay bastante paralización en los negocios, y que las operaciones que se hacen son para el consumo particular y para la destilería.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer una baja.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 63.

Mañana á las nueve y media de la noche, se celebrará el acostumbrado baile en la sociedad La Juventud Artesana.

Agradecemos la atenta invitación que se nos dirige.

Se desea saber el nombre, apellido y domicilio de todos los practicantes de cirugía con título que estén ejerciendo la profesión en la provincia de Palencia, para enterarles de un asunto referente á la clase y que á todos interesa.

Pueden dirigir una tarjeta en sobre abierto, con sello de 1/4 de céntimo de peseta á Don Roque Santaacruz, practicante municipal de Palencia.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard, el yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiere luchar con éxito contra la anemia, los colores pálidos, los escorbúcticos, el raquitismo, las escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la

Banco será reembolsado del importe de aquéllos con el producto de valores que negociará el Tesoro.

3.º La apertura de una nueva cuenta de crédito hasta 100 millones de pesetas para atender á la deuda flotante especial á que se refiere el artículo anterior con la garantía y demás condiciones que previamente se estipulen.

Queda derogada la facultad que la ley de 17 de Mayo de 1898 concedió al Gobierno para deducir las reservas exigidas por la misma ley y por la de 14 de Julio de 1891.

En la sesión de ayer del Congreso se discutirá el proyecto sobre concesión de créditos extraordinarios.

El debate será brevísimo, reduciéndose á la intervención del Sr. Suárez Inclán para recabar del Gobierno la declaración de que mensualmente se dará cuenta documentada de la inversión de los créditos, á fin de que éstos no tengan otra aplicación que la acordada, ó sea para el pago de los jefes y oficiales procedentes de Ultramar.

El resto de la sesión del Congreso lo emplearía el Sr. Romero Robledo para recoger los cabos sueltos que han quedado de la discusión mantenida sobre los sucesos de Barcelona.

Y luego vendría la clausura de la Cámara.

El Senado terminará sus tareas en brevísimo plazo.

A fin de que pueda suspender sus sesiones cuanto antes, se habilitará el día de mañana para los debates financieros.

Definitivamente el lunes á las ocho y media de la mañana empezará en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida con motivo de la rendición de Santiago de Cuba y fuerzas pertenecientes á aquella división.

La lectura del apuntamiento durará próximamente seis horas, y por tanto, no se terminará hasta el martes.

En este día se leerá la acusación fiscal, que es muy breve, y acto continuo comenzará la lectura de las defensas por la del general Toral, encomendada al señor Suárez Inclán, cuyo escrito es tan extenso por la copia de documentos en que funda los argumentos que emplea y los hechos que aduce para pedir la absolución de su patrocinado, que acaso se inviertan en la lectura unas cuatro horas.

Acto continuo, el general Peña defenderá al general Pareja. El Sr. Peña será muy sobrio en la defensa, por ser muy concretos los cargos.

Luego seguirán los restantes defensores.

Como acaso no comparezca ningún testigo, entre los cuales figuran los generales Blanco, Linares, Escario y otros, podrá terminarse la vista dentro de seis u ocho días.

El asesinato del presidente de la república de Santo Domingo, suceso de que dimos cuenta en el número de ayer, no ha obedecido á móviles políticos.

Se trata de una venganza personal.

En 1884 el padre del asesino, Ramón Cáceres, fué ejecutado por orden del presidente. Entonces Cáceres juró solemnemente vengar de un modo sangriento la muerte de su padre y ha estado durante muchos años acechando una ocasión para realizar su criminal propósito.

Los despachos de América afirman que el generalísimo de la rebelión cubana, Máximo Gómez, ha significado públicamente sus propósitos de presentar su candidatura para la presidencia de la república de Santo Domingo.

En todo caso esta candidatura no será aceptada.

El candidato que reúne mayores probabilidades de ocupar la presidencia es Juan Isidoro Jiménez.

De *El Nacional* tomamos las líneas siguientes:

«En el día de hoy se ha visto muy concurrida la casa-vivienda del general Weyler.

Multitud de generales, coroneles, jefes y oficiales del ejército han acudido á felicitar al invicto caudillo de Cuba por el notable discurso que pronunció ayer en el Senado y ofrecerle, con sus enhorabuenas, su incondicional apoyo.

Entre los concurrentes había un venerable y anciano sacerdote, de cuyos labios oímos la siguiente felicitación:

—Dios ilumine á V. E. Y nosotros rogamos también al Todopoderoso porque ilumine al ilustre marqués de Tenerife.»

TELEGRAMAS

Lo de Barcelona
Madrid 29 (11'50 m.)

El Ayuntamiento de Barcelona ha tomado por unanimidad el acuerdo de protestar contra determinadas frases vertidas en el Congreso al discutirse los sucesos ocurridos en el Tivoli, por entender dicha corporación que aquellas frases ponían en duda el españolismo de la capital de Cataluña.

El alcalde Sr. Robert ha dirigido un telegrama al señor Silvela, protestando de los ataques del Sr. Romero Robledo y calificando de calumniosas algunas de las frases empleadas por el referido ex-ministro.

Dícese que el alcalde de Barcelona se muestra irritadísimo con el Sr. Romero Robledo y que trata de provocarle á un lance de honor.

Una tormenta
Madrid 29 (11'50 m.)

Anoche descargó sobre esta corte una formidable tormenta.

Cayeron varias chispas eléctricas en la Moncloa, en el cuartel de los Docks y en otros edificios.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

El conde de las Almenas

Madrid 29 (11'50 m.)
El conde de las Almenas ha suspendido su anunciado viaje á Portugal, para hacer en el Senado una pregunta que de antemano se califica de sensacional.

La pregunta será formulada en la sesión de esta tarde y los anuncios que sobre aquélla se hacen, han despertado bastante expectación.

El Congreso
Madrid 29 (11'50 m.)

Quedaron ya en suspenso las sesiones del Congreso.

Se comenta mucho en los círculos que la suspensión de sesiones se acordase ayer por el vicepresidente Sr. García Alix, no habiendo terminado algunos debates pendientes y entre ellos el relativo á los sucesos de Barcelona, debate que venía figurando en la orden del día.

La huelga política
Madrid 29 (11'50 m.)

La suspensión de sesiones del Congreso y la marcha de los principales hombres políticos, son objeto de acerbas censuras por gran parte de la prensa periódica.

«El Liberal» de hoy, publica un violento artículo, censurando lo que llama el colega «huelga de los políticos españoles»

Quintero
BOLETÍN RELIGIOSO

Domingo.—San Abdón y San Senés mártires, San Teodomiro y San Rufino.

En San Pablo se está celebrando un solemne Novenario á Santo Domingo de Guzmán: todos los días se expone S. D. M. á las siete de la tarde y después hay Rosario, Novena, Sermón que predica un Padre Dominicó y Reserva.

En San Francisco el Apostolado de la Oración celebra su función mensual que esta vez consagra á desagravios de los ultrajes que se han hecho á las Imágenes del Sagrado Corazón de Jesús en Cádiz y otros puntos de España. Las Misas de Comunión serán á las cinco y media y siete y la función de la tarde á las cuatro con Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón y Reserva.

Lunes.—San Ignacio de Loyola y San Fabio mártir.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy
Rodríguez, paráltico de las dos piernas, busca un empleo de cajero.
—¿Pero si no puede usted andar?—le dicen.
—Pues precisamente por eso. Mi estado no puede inspirar mayor confianza.

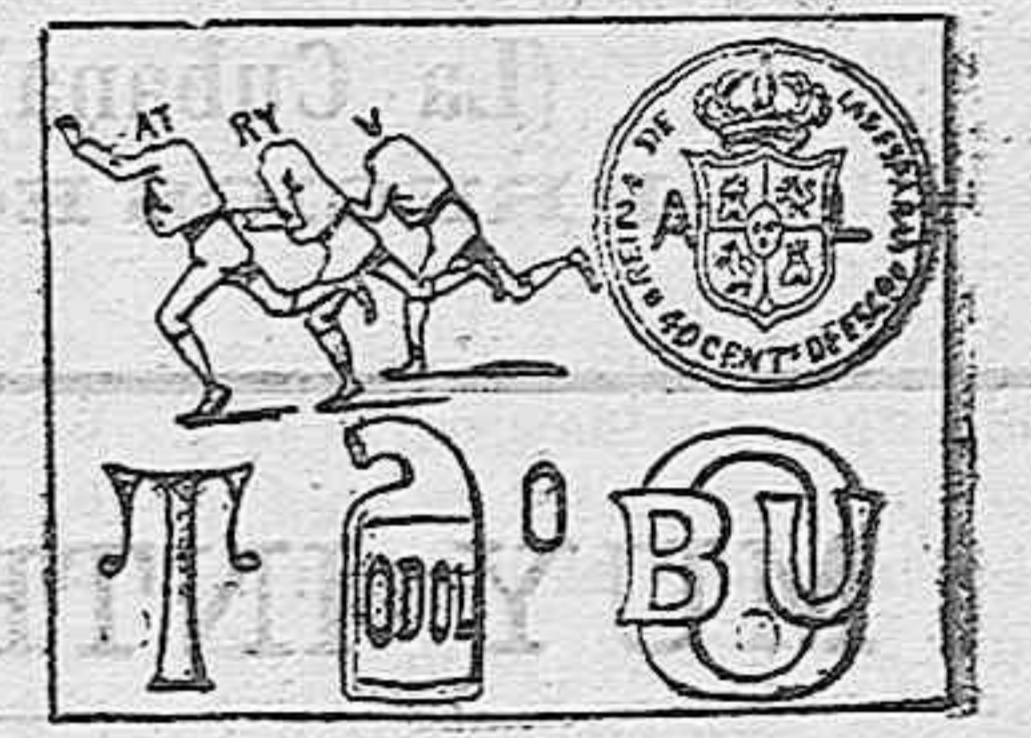
Charada en acción



Adivinanza

(remitida por La sociedad de quilla panse)
¿Qué animal selvático es el que, quitando la letra del centro, se convierte en habitación?

Geroglífico



Soluciones

Los pasatiempos del día 22 de Julio:
A la charada en acción: **Comadreja**.
Al comprimido: **Sobre parto**.
Al acertijo: **El camino**.

Han acertado:
Las tres soluciones: M. D. G., de Villalumbroso; Auspicio Relea y Dos chulos saldañeses, de Madrid.

La charada en acción y el comprimido: Zerás, de Palencia; El No Coraje y El tuerto Albuera, de Baitanás; A. y A., de Frómista y Traga píldoras, de Támara.

Solo la charada: Cortaláiz, de Palencia y Don Quintán y su ayudante, de Madrid.

Solo el comprimido: El novio de la Marta de Palencia y Dos chulos, de Barrio.

Se publicarán los nombres de aquéllos que nos remitan la solución exacta, acompañando el siguiente cupón:

EL DIA DE PALENCIA

LIBROS RELIGIOSOS

Cartas á Teófila, por el P. Valencina.

Cartas á Margarita, por el P. Valencina.

Otros libros.—Leyes de enjuiciamiento civil y criminal. Código civil y penal. Código de comercio. Ley del Timbre.

Suscripciones.—Se hacen á La Ilustración Española y Americana.


La Moda Elegante Ilustrada. La Última Moda. Registros última novedad. Estampas. Tarjetas de felicitación.

Cajas para embalaje.—Están á la venta, de madera y de diferentes tamaños.

Saquitos de arenilla de todos los colores á 25 y 50 céntimos uno.

De venta en la imprenta de este periódico.

**PILDORAS
MOUSSETTE**
*Neuralgias
Jaquica
Ciática*



CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
507


ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

MUY INTERESANTE

Papeles pintados para decorar habitaciones.
Florones, cornisas y molduras de carton-madera.
Linoleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventaja sin a circunstancia de costar poquisimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
El Linoleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, 18, VALLADOLID

CHOCOLATES SUPERIORES
ELABORADOS A BRAZO
MARCA SATURNINO DE LA FUENTE
Se hacen tareas de encargo desde 6 á 12 reales libra, con vainilla, cerea ó sin ella, según el cliente desee.
Especialidad en azúcares, cacao y canela.
Calle del Padre Luis Martín, núm. 1.—Melgar de Fernamental.
Telegramas: **SATURNINO DE LA FUENTE**

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE  **SEGUROS REUNIDOS**
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor anti-
gua, 154, Palencia.

SE VENDE
Una silla usada y una tar-
jeta de recuedo, con su mula
y arnes; para tratar con Merce,
fábrica de cerceles.

Subasta voluntaria
El día 7 de Agosto próximo
y hora de once á doce de la ma-
ñana, tendrá lugar en la Notaría
de D. Juan Pérez Demirguez,
(Don Sercho, 18), la subasta ex-
tremajudicial para la venta de una
casa en esta ciudad, calle de Zu-
rradores, núm. 27, propia de don
Pedro y D. José Botilla, bajo
el tipo y condiciones que se hallan
de manifiesto en dicha Notaría.

LIBRO NUEVO
ALLA VA ESO! colección de
versos originales del conocido y
chispeante escritor DON JOSÉ
YACSON VEYÁN, precedidos de
dos cartas de los célebres poetas
D. JUAN EUGENIO HARTZEN-
BUSCH y D. FEDERICO BALART.
Se ha puesto á la venta la
tercera edición de este precio-
so y entretenido libro.
Consta de más de trescientas
páginas en 4.º y está lujosa-
mente editado y esmerada-
mente impreso en papel supe-
rior, llevando al frente una
bonita y artística cubierta.
Hállase á la venta en rús-
tica al precio de 3'50 pesetas,
en la imprenta de este periódico,
Mayor pral., 70.

LIBROS RELIGIOSOS
Entretencimientos del Corazón
Devoto con el S. C. de Jesús
Manual de Sacristanes
Oficio Parvo de la Virgen
El Oficio del Domingo
Ancora de Salvación
Mes del Corazón de Jesús
Granada, Guía de Peregrinos
Visitas al Santísimo, á la
gen y á San José.
Visitas y Despertador Es-
piritico.
La Corte al Santísimo, 10
centimos.
Devocionario Manual, por
P. Estéban Pérez, un real.
Visitas al Corazón de Jesús
centimos.
Culto Continuo á San José
centimos.
Corte á San José, 10 centimos.
La hora Santa.
El P. Rodríguez.
La Vida Devota, por
Francisco de Sales.
Salmos á San José, por
don Juan B. Gazassini.
Arenas de Oro (meditaciones)
Oficio del Santísimo Sa-
cramento.
Semana Santa, en latín y
tellano
Conformidad con la voluntad
de Dios, por el P. Alonso
guez.
Manual de Piedad.
Imitación de Cristo, por el
dre Tomás de Kempis.
Cartas á Teófila, por el P.
lencia.
Cartas á Margarita, por el
Valencia.
Villacastín, Manual de
taciones.
El Devoto de San Antonio
Padua, Colección de piedad
vociones al Santo Tamarit
por don Marcelino Nava
presbítero.
Novenas á los Santos
Virgen del Perpétuo Socorro
la Virgen de la Salud, Virgen
Pilar, del Carmen, de los
15 minutos, Visita á la
del Carmen.
Imp. y Lib. de Abundio Z. Menendez
Mayor pral., 70.—Palencia

ABUNDIO Z. MENENDEZ Mayor Principal, 70 y Castaño,
GRANDES TALLERES DE IMPRENTA
Montados á la altura de los mejores de su clase
dotados de personal competentísimo
En esta imprenta se reciben toda clase de encargos de
LITOGRAFIA, ENCUADERNACION
ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO
confeccionados por una de las más acreditadas casas
sirviéndolos á la mayor brevedad y á precios
excesivamente reducidos